Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

VILLAVICENCIO META

PROCESO No. 500013110002-2020-00062-00

AUMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS

DEMANDANTE. LUZ MIRIAM ESPITIA GONZALEZ

DEMANDADO. NELSON JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ

Villavicencio, a los tres (3) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 6 de mayo de 2021, se efectúa la liquidación de costas, así:

AGENCIAS EN DERECHO…….$1.200.000.oo

TOTAL COSTAS PROCESO……..…$1.200.000.oo

SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS ($1.200.000.oo) MONEDA CORRIENTE.

LUZ MILI LEAL ROA

Secretaria

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO. Villavicencio, tres (3) de junio de dos mil veintiuno (2021). En la fecha, siendo las 7:30 a.m., fijo en lista por un día, la anterior liquidación de costas. A partir del cuatro (4) de junio del corriente año, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con lo previsto en el art. 110 y 446 del C.G. P., vence el traslado el 9 de junio de 2020 a las 5:00 p.m.

LUZ MILI LEAL ROA

Secretaria

Firmado Por:

LUZ MILI LEAL ROA

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 929895e743895f61a6cc11c1705714d0cc31b743d30d3a77234592df20b582f5

Documento generado en 02/06/2021 04:56:55 PM